I.Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO Nº 001854

QUINTERO, 23 MAYO 2019

VISTOS:

1. La convocatoria a la Jornada de Trabajo de la Asociación de Ciudades Puertos Concesionados de Chile, a efectuarse los días 30 y 31 de mayo de 2019 en la ciudad de Caldera.

2. La Solicitud de Comisión de Servicio de fecha 23.05.2019 presentada por el Concejal. Sr. Antonio Aguayo Suarez.

3. Considerando objetivos de esta Jornada de Trabajo de interés para la gestión municipal de la Municipalidad de Quintero.

4. El Programa General de las citada Convocatoria.

5. Las atribuciones que confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1. **AUTORICESE** el cometido del Concejal **Sr. Antonio Aguayo Suarez,** para asistir a la Jornada de Trabajo de la Asociación Nacional de Puertos Concesionados, en la cual se continuará con el plan de trabajo 2019, además de la exposición de puntos relevantes de conocimiento de los municipios asociados entre otros, los días jueves 30 y viernes 31 de mayo de 2019, en la ciudad de Caldera.

2. **FACULTESE** a la Dirección de Finanzas a cancelar lo siguiente:

- **Pasajes aéreos Santiago – Copiapó – Santiago** para el citado Concejal, a través del sistema Chile Compra de la Ilustre Municipalidad de Quintero.
- **Viáticos: 2** con pernoctar y **1** viático simple para el citado Concejal. Dado que, inicia su traslado el día jueves 30.05.2019 y el regreso el día sábado 01.06.2019.

Se deja constancia que el Concejal se trasladará al aeropuerto de Santiago ida y regreso en su vehículo particular placa patente JBPZ-85. Por lo anterior, se solicita al Departamento de Administración y Finanzas reembolse los gastos por concepto de combustible, peajes y estacionamiento, además de los gastos de traslados internos en que pueda incurrir el citado Concejal, una vez entregados los respectivos comprobantes.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO SECRETARIO MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO ALCALDE

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución
- Alcaldía
-Secretaría Municipal
-Dirección de Control
-Dpto. Finanzas
-Archivo Of Concejales
MC/YGS/smp.

I.Municipalidad de Quintero

Solicitud de Comisión de Servicio

CONCEJALES

CON VIÁTICO	X
SIN VÍATICO	

FECHA EMISIÓN SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIO	23.05.2019

FECHA RECEPCIÓN SOLICITUD DE COMISIÓN SERV.	

DESTINO / MOTIVO COMISIÓN FUNDAMENTACION

ASISTIR A LA JORNADA DE TRABAJO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CIUDADES PUERTO DE CHILE A REALIZARSE LOS DIAS JUEVES 30 Y VIERNES 31 DE MAYO 2019 EN LA CIUDAD DE CALDERA.

Es relevante la participación del Concejal, dada la categoría de Puerto Concesionado que posee la Comuna de Quintero.
Y donde se adoptarán acuerdos relacionados a ésta materias.

ADJUNTA DOCUMEN. OBLIGATORIOS
SI

FECHA(S) DE REALIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIO
30 Y 31 DE MAYO 2019

CONCEJAL A CUMPLIR COMISIÓN:
SR. ANTONIO AGUAYO SUAREZ

SOLICITA CANCELACIÓN DE :		
Viático Simple (Marque con X)	X	1
Viático c/ Pernoctar (Marque con X)	X	2
Inscripción (Registrar Monto)		Valor Unitario

PASAJES AEREOS STGO-COPIAPO-STGO.

Pasajes c/ Cargo Fondo Fijo Depto.

Otro (Especificar y Registrar Monto)	Valor Unitario

GASTOS POR CONCEPTO DE MOVILIZACION INTERNA SERAN REEMBOLSADOS POR DIRECCION FINANZAS DESPUES DE HABER RENDIDO DICHOS GASTOS DOCUMENTALMENTE.

I. Municipalidad de Quintero CONCEJAL V. Región

Firma del Solicitante

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
OF. PARTES
23 MAYO 2019
INGRESO Nº

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
V° B° ALCALDE

I.Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 001920

QUINTERO, 27 MAYO 2019

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 001854 de fecha 23.05.2019, que autoriza al Concejal Sr. Antonio Aguayo Suarez, para participar en la Jornada de Trabajo de la Asociación de Ciudades Puertos Concesionados de Chile, los días 30 y 31 de Mayo de 2019 en la ciudad de Caldera.

2. El e-mail de la Asociación de Ciudades Puertos Concesionados de Chile de fecha 24.05.2019, donde se indica que la Jornada comienza a las 9,00 horas de la mañana del día jueves 30 de mayo.

3.- La necesidad del Concejal de trasladarse para estar un día antes en la ciudad de Caldera para participar del Programa de la Jornada;

4.- Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1.- **MODIFIQUESE** el Decreto Alcaldicio N° 001854 de fecha 23.05.2019, en el punto dos, en el sentido que debe decir que iniciará su traslado el día miércoles 29 de mayo, en consecuencia, se enmienda también la cantidad de viáticos a percibir por tres viáticos con pernoctar y un viatico simple.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO SECRETARIO MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO ALCALDE

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución
1.-Alcaldía
2.-Secretaría Municipal
3.-Dirección de Control
4.- Dirección de Finanzas
5.- Archivo Of. Concejales
MCP/YGS/smp.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIUDADES PUERTOS CONCESIONADOS DE CHILE

Programa día jueves 30 de mayo.

Asamblea Ordinaria.

09:00 hrs.	Acreditación. Asamblea ordinaria.
10:00 hrs.	Coffe bienvenida.
10:45 hrs.	Saludo bienvenida, Alcaldesa de Caldera, doña Brunilda Gonzalez Anjel.
11:00 hrs.	Saludos Presidente Asociación, Alcalde Quintero, Mauricio Carrasco Pardo.
11:20 hrs.	Exposición Secretaria Ejecutiva. Detalle realizado 2018. Plan de trabajo 2019 (ambas asociaciones). Futuros proyectos. Expone: Secretario Ejecutivo Carlos Bannen González.
12:45 hrs.	Exposición Presidenta Comisión Salud y medio ambiente de la Asociación, doña Ana Rosa Villarroel Pacheco. Informe sobre seminario medio ambiente efectuado en Antofagasta.
13:30 hrs.	Almuerzo.
15:30 hrs.	Exposición sobre nuevas tecnologías utilizables en el mundo municipal. Expone Freddy Ramírez.
16:45 hrs.	Exposición sobre vínculos contractuales entre funcionarios y municipalidades. Análisis jurisprudencial. Expone: Luis Araya Ossandón, abogado.
18:00 hrs.	Consultas miembros Asociación.
18:30 hrs.	Reunión de Directorio.
20:00 hrs.	Cena.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIUDADES PUERTOS CONCESIONADOS DE CHILE

Programa viernes 31 de mayo.

09:30 hrs.	Exposición y entrega a cada socio de un ejemplar del proyecto PFAM 2018. Expone Consultora a cargo proyecto.
10:30 hrs.	Coffe break.
10:45 hrs	Saludo Diputada Daniella Cicardini. (Por Confirmar)
11:15 hrs.	Exposición representante Puerto Caldera.
11:50 hrs.	Exposición representante Compañía Minera CAP.
12:30 hrs.	Punto de prensa.
13:00 hrs.	Almuerzo de clausura.